



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Intervención en Necesidades Educativas de los Alumnos con Discapacidad Intelectual

Asignatura	Intervención en Necesidades Educativas de los Alumnos con Discapacidad Intelectual			
Código	P02M081V02101			
Titulación	Máster Universitario en Necesidades específicas de apoyo educativo			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Dpto. Externo Psicología evolutiva y comunicación			
Coordinador/a	García Señorán, María del Mar			
Profesorado	Deaño Deaño, Manuel García Señorán, María del Mar Ojea Rúa, Manuel			
Correo-e	msenoran@uvigo.es			
Web	<a href="http://masterapoioeducativo.webs.uvigo.es/">http://masterapoioeducativo.webs.uvigo.es/</a>			
Descripción general	La materia Intervención en Necesidades Educativas de los Alumnos con Discapacidad Intelectual forma parte del módulo Aspectos Psicopedagógicos en Necesidades Educativas. Se centra en el desarrollo de las personas con discapacidad intelectual, trastornos del espectro autista y por déficit de atención/hiperactividad. la evaluación e implicaciones de los procesos cognitivos en sus necesidades de apoyo educativo y, en los sistemas de intervención que promueven la competencia personal y el aprendizaje significativo en estudiantes con estos trastornos del neurodesarrollo.			

## Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	Saber aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de los procesos neuropsicológicos y la respuesta organizativa de centro y servicios de apoyo en entornos con poblaciones con dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo, así como en el deporte de base y en la actividad física para poblaciones especiales.
B2	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre evaluación e intervención, respuesta organizativa de centro y los servicios de apoyo e integrarlos en los contextos de aprendizaje del estudiante, el deporte de base, así como de la actividad física para poblaciones especiales, la salud y la calidad de vida, sin discriminación de género, de clase, ni de etnia.
B3	Diseñar sistemas de asesoramiento y de intervención educativa teniendo en cuenta la respuesta organizativa del centro, las metodologías y las TIC para la inclusión escolar, así como el deporte adaptado, la actividad física para personas con distintas discapacidades, el ejercicio físico, la salud y la calidad de vida.
B4	Generalizar a distintos contextos y situaciones el conocimiento, las destrezas adquiridas, ajustando las habilidades pertinentes que las conforman. Todo ello con criterios de no discriminación de género y respeto de los valores democráticos.

- C1 Saber aplicar sistemas de evaluación e intervención a la determinación de las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad intelectual, motriz y sensorial; de dificultades de aprendizaje derivadas del contexto sociocultural, de discriminación por razones de género, clase, y etnia y de dificultades de aprendizaje específicas (lectura, escritura y cálculo), delimitando ámbitos prioritarios de actuación y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje significativo y relevante.
- C2 Saber detectar y analizar posibles barreras para el acceso al currículo, el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades educativas especiales y problemas de aprendizaje.
- C3 Conocer los sistemas adecuados para intervenir en la mejora de la competencia personal del alumnado en aquellos ámbitos de su desarrollo psicológico, social, de actividad física y deportivo que puedan relacionarse con sus necesidades educativas especiales.
- C4 Generar destrezas para aprender a diseñar, en colaboración con el profesorado de aula, planes de trabajo individualizado para el alumnado con necesidades educativas específicas integrados en la respuesta organizativa del centro y en los servicios de apoyo, utilizando las TIC y favorecidos por actividades de deporte adaptado y que potencien actividades de salud y calidad de vida.
- C6 Saber evaluar las implicaciones del uso de diferentes respuestas educativas ante los problemas derivados de la atención a la diversidad.
- D4 Proponer iniciativas, generar ideas nuevas y adaptarse a situaciones diversas con flexibilidad.
- D5 Capacidad de organización, planificación y autoevaluación.
- D6 Trabajar en grupo y desarrollar actitudes de participación y colaboración.
- D7 Comunicar con eficacia el conocimiento obtenido, de forma oral y escrita, tanto a personas no expertas como a otros especialistas, utilizando los recursos personales y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.
- D8 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- D9 Actuar con coherencia, responsabilidad y rigor, manteniendo un compromiso ético.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer las distintas condiciones experimentales de la intervención sobre aprendizaje escolar en discapacidad intelectual y/o trastornos generalizados del desarrollo.	A2 A3 B2 C3 D4 D5 D8
Ser capaz de elaborar y diseñar programas de instrucción y aplicarlos conforme a las condiciones experimentales establecidas y a las necesidades de apoyo de los personas del aprendizaje.	A2 A3 B1 C3 C4 D6 D8 D9
Sintetizar los principales resultados obtenidos en la aplicación de programas, valorando los resultados como aportación al conocimiento actual.	A2 A5 B4 C2 C3 C4 C6 D4 D6 D8 D9
Evaluar los resultados de los programas de intervención aplicados a personas con discapacidad intelectual en términos del conocimiento actual del curso.	A2 A5 B4 C2 C3 C4 C6 D4 D8 D9

**Contenidos**

## Tema

Desarrollo, evaluación e intervención en personas con discapacidad intelectual	Explicaciones de la discapacidad intelectual desde las concepciones de dominio general o dominio específico Evaluación de la discapacidad intelectual Intervención Educativa en la discapacidad intelectual: PREP-L y PREP-M
Desarrollo, evaluación e intervención en personas con trastorno por déficit de atención/hiperactividad	El proceso atencional. Factores determinantes. Déficits de la atención. El trastorno con déficit de atención con hiperactividad. Dificultades personales y escolares Evaluación e instrumentos para el diagnóstico del TDAH Intervención para la mejora del proceso atencional. Análisis de programas.
Desarrollo, evaluación e intervención en personas con trastorno del espectro autista.	Explicaciones del autismo: hipótesis de la Teoría de la Coherencia Central Cognitiva. La teoría de la percepción Instrumentos diagnósticos específicos en personas con TEA de nivel 1-2-3: ADI-R; GARS, CAST, ASAS, IDEA Intervención Educativa: Desarrollo cognitivo-emocional. Programa de integración Gestaltico Programa de Desarrollo de la Comprensión Social Programa de desenvolvimiento perceptivo- cognitivo: RELATEA

**Planificación**

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	3	0	3
Seminario	5	0	5
Talleres	7	0	7
Trabajo tutelado	7	0	7
Trabajo	0	53	53

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

	Descripción
Lección magistral	Exposición de los principales contenidos teóricos de la materia con ayuda de medios audiovisuales.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre temas específicos de la materia y al análisis de los procedimientos utilizados en el planteamiento sobre el tema.
Talleres	Entrevistas que el alumnado mantiene con el profesorado para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Trabajo tutelado	Desarrollo de ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del docente. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.

**Atención personalizada**

Metodologías	Descripción
Seminario	Apoyo y asesoramiento para la organización de actividades de debate enfocadas al trabajo sobre temáticas específicas que permitan profundizar en los contenidos de la materia.
Trabajo tutelado	Orientación sobre contenidos y actividades planteadas sobre la materia y resolución de dudas sobre contenidos teóricos o actividades prácticas.
Talleres	Asesoramiento para el desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Pruebas	Descripción
Trabajo	Orientación sobre la planificación, elaboración y presentación de los trabajos prácticos.

**Evaluación**

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Seminario	Valoración de la participación activa del estudiante en la discusión de documentos científicos, casos u otras actividades propuestas en el aula	20	A3 A5	B2	C1 C3 C6	D6
Trabajo tutelado	Evaluación de los ejercicios o proyectos realizados en el aula y/o de las actividades autónomas del estudiante	40	A2 A3 A5	B3 B4	C2 C3 C4	D4 D5 D8 D9
Trabajo	Elaboración y presentación oral o escrita de informes, por parte de los estudiantes, relacionados con los contenidos y/o procedimientos del módulo correspondiente	40	A3 A5	B2	C3 C4	D5 D6 D7 D9

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Este máster tiene la modalidad de enseñanza presencial, por lo que la asistencia a clase y la realización de los trabajos de aula son obligatorios para la evaluación continua. Esta asistencia debe ser de un mínimo del 80% de la materia. El/la estudiante que falte a alguna sesión deberá ponerse en contacto con el/la docente para realizar la/s tarea/s correspondiente/s.

Para superar la materia será necesario que los estudiantes obtengan en cada prueba o actividad objeto de evaluación como mínimo el 50% de la calificación en ese apartado.

El alumnado que no entregue en plazo los trabajos requeridos para la evaluación continua podrá presentarse a una prueba de evaluación, acorde al programa de la materia, que se celebrará en el período oficial establecido para el primer cuatrimestre.

Habrà una segunda convocatoria en el mes de julio en la que se evaluarán las competencias no adquiridas por el estudiante durante el curso académico.

Pueden consultarse las fechas de evaluación de la materia en la web del máster o en el espacio correspondiente de la plataforma de teledocencia.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Álvarez, L., González-Castro, P., Soler, E., González-Pienda, J.A. y Núñez, J.C. (Coord.), **Aprender a atender (un enfoque aplicado)**, CEPE, 2004

Bal, E.; Harden, E., y Lamb, D., **Emotion recognition in children with autism spectrum disorders: relations to eye and autonomic state**, 2010

Bassedas, E. (2010), **Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo**, Graó, 2010

Das, J.P., Deaño, M., García-Señorán, M.M. y Tellado, F., **C.A.S. un instrumento para la mejora cognitiva de atención a la diversidad**, 2000

Deaño, M., **Intervención psicopedagógica en la deficiencia mental**, GERSAM, 2001

Deaño, M., **D.N.: CAS (Das-Naglieri: Sistema de Evaluación Cognitiva). Adaptación española**, GERSAM, 2005

Ojea, M., **Autismo, Asperger. Programa de Integración Gestálti**, Aljibe, 2009

Ojea, M., **Emociones en niños y niñas autistas. Programa de Desarrollo de la Comprensión Social**, Promolibro, 2010

Tejedor-Tejedor, F.J., González-González, S.G. y García-Señorán, M.M., **Estrategias atencionales y rendimiento académico en estudiantes de secundaria**, 2008

Verdugo, M. A., **Discapacidad Intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo**, 11ª, Alianza Editorial, 2011

#### Bibliografía Complementaria

### Recomendaciones

#### Otros comentarios

SE RECOMIENDA:

- La asistencia a la primera sesión de clase para poder conocer los objetivos de la materia, la planificación general y las opciones de evaluación de la misma.

- La asistencia continuada a las sesiones de clases y a las tutorías para poder seguir el desarrollo de la materia por parte de los estudiantes

- El uso continuado de la plataforma virtual en la que se recogen actividades, orientaciones y criterios de evaluación para el correcto desarrollo de la materia.

---

## **Plan de Contingencias**

---

### **Descripción**

---

==== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ====

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DocNet.

Para el curso 2021-2022 se preven tres posibles escenarios:

- docencia 100% presencial
- docencia mixta, con parte presencial y parte virtual
- docencia 100% virtual

A medida que las circunstancias lo requieran se podría pasar de foma dinámica de un escenario a otro a lo largo del curso, buscando el menor impacto posible en su desarrollo.

==== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ====

\*\*\* Metodologías docentes que se mantienen\*\*\*

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario a otro. En cualquier caso, la única diferencia se refiere al espacio (presencial o virtual) en el que se desarrollará la actividad. De ser necesario recurrir a la enseñanza virtual, total o parcialmente, las metodologías previstas se adaptarán a la modalidad de ejecución a distancia.

\*\*\*Metodologías docentes que se modifican\*\*\*

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

\*\*\*Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)\*\*\*

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual de los docentes, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

\*\*\*Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir\*\*\*

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

\*\*\*Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje\*\*\*

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

\*\*\*Otras modificaciones\*\*\*

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes. En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

\*\*\*Pruebas pendientes que se mantienen\*\*\*

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2021-2022. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual, o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

\*\*\*Pruebas que se modifican\*\*\*

Para el curso 2021-2022, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

\*\*\*Nuevas pruebas\*\*\*

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

\*\*\*Información adicional\*\*\*

No hay.

---